

El Magrama presenta a los vecinos el proyecto de restauración de la cuenca del río Darro (Granada)

Noticias

Con una inversión de 6,5 millones de euros también contempla actuaciones de defensa contra inundaciones en el casco histórico de la ciudad

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), ha presentado a los vecinos del Albaicín y del Sacromonte el proyecto de restauración hidrológico-forestal de la cuenca vertiente del río Darro.

La reunión ha contado, además, con la participación de asociaciones ecologistas y Federación Andaluza de Montañismo que tenían especial interés por conocer de primera mano este proyecto, que contempla una inversión de 6,5 millones de euros y que permitirá conectar los barrios históricos de la ciudad con toda la cuenca del río.

El proyecto, que hasta el día 3 de septiembre se encuentra en información pública, puede consultarse en las sedes de la CHG de Sevilla y Granada, así como en los ayuntamientos de Granada, Huétor Santillán y Beas de Granada.

El objetivo del Ministerio con esta actuación no solo es mitigar las inundaciones que, a lo largo de la historia ha sufrido la capital granadina provocadas por las avenidas del río Darro que han dejado graves daños en el casco histórico de la ciudad, sino también recuperar el uso natural que tuvo en su día como camino natural de comunicación.

Así, el objetivo fundamental que persigue el proyecto es la restauración hidrológico-forestal de la cuenca del río Darro, pero también se han marcado hasta 10 objetivos derivados, como son la protección del suelo frente a la erosión mediante la implantación de las cubiertas arbóreas y arbustivas necesarias y los tratamientos silvícolas de mejora sobre la vegetación de ribera que permitan su mantenimiento y correcta conservación.

Entre las propuestas más destacadas realizadas por las asociaciones ciudadanas, destaca la homologación de los senderos a la normativa Nacional y posteriormente a la europea en calidad y seguridad, a fin de que queden reflejadas en las guías turísticas; la conexión entre el barrio del Sacromonte y el sendero que el proyecto de la CHG contempla, a la altura de la Abadía del Sacromonte; así como la adecuación del sendero existente que discurre por la fuente de la Salud y de la Agrilla. La CHG estudiará las diferentes propuestas realizadas a fin de buscar una solución de viabilidad.

REGULACIÓN DE AVENIDAS

Este proyecto además permitirá regular las avenidas y con ello disminuir los daños que se pueden llegar a producir sobre la población de Granada y su patrimonio histórico-artístico mediante la implantación de hidrotecnias de corrección en determinados barrancos y cauces vertientes al río principal y la corrección de cauces que permita la circulación de caudales, la disminución de la pendiente de compensación, la consolidación de terrenos inestables, la retención de caudales sólidos y la laminación de caudales extraordinarios.

Pero, además, el proyecto busca también disminuir las pérdidas de suelo, la mejora cuantitativa y cualitativa de los recursos hídricos, la recarga de acuíferos y la planificación dinámica de la cuenca hidrográfica en el transcurso del tiempo.

Al mismo tiempo, se pretende recuperar las vías de comunicación e itinerarios culturales recreativos existentes en la antigüedad que den una continuidad al tránsito peatonal y ciclista desde la ciudad de Granada hasta el curso alto del río Darro y generar un corredor verde peatonal y ciclista que integre el entorno urbano de la ciudad de Granada con el cauce medio y alto del río Darro y que

mejore la permeabilidad entre ambas riberas del río. Todo ello, de forma que se pueda desarrollar un aprovechamiento paisajístico, recreativo y cultural en toda la zona, facilitando y propiciando la futura recuperación de otros espacios existentes en la zona que han perdido su interés general.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente